✠

SEñor mio, novedad le cauſarà à v. md. el vèr, que las Gazetas no ſalen por mi mano, como haſta aqui; y porque v. md. ſepa el motivo, hago eſtos renglones. El año de 1683. deſpues de la liberacion de Viena, empeçè eſta labor, debiendoſeme vnicamente el que los aficionados ayan gozado de eſta diverſion, para lo qual he pueſto muchos paſſos, y algun caudal. Aora, pues, quando tenia vencido muchas dificultades, que ſiempre las ha avido en la publicacion de eſtas noticias, yà de la emulacion hazia la corta vtilidad que davan, ô yà de la mala voluntad de algunas perſonas, me han embaraçado el que las publique, con el pretexto de que ſu Mageſtad ha dado el Privilegio de las Gazetas al Hoſpital General de eſta Corte; y el Hoſpital à hallado quien le dè de arrendacion diez mil reales en cada vn año. Devile al Hoſpital, el que por el tanto me las cedia; pero mi experiencia no le hallado cuenta para admitir la oferta. El miſmo que las eſcrivia para mi, las eſcrive para el Hoſpital: Aſsi ſiendo del guſto de

v. md.

v.md.continuarè en servirle, remitiendole con la puntualidad, y buen afecto que hasta aqui todas las que salieren; y tambien los papeles curiosos, y demàs algunas noticias, pribadas como las de abaxo, que no las permiten en la Gazeta.

El Correo de Italia vino el Domingo, y segun las cartas que he visto de personas de todo credito, refiriendo el choque que huvo entre el Exercito del Piamonte, y el de Francia. El dia 18. de Agosto, parece que muriò doblada gente del Enemigo, que de la nuestra, y lo ocasionò el que los Franceses desalojaron los nuestros de dos casinas, que en cada vna avia dos pieças de Falconete. Parece que el Maestre de Campo General Lubini no tuvo noticia bastante del Terreno, y esta fue la causa por donde logrò el Enemigo el que nuestra Cavalleria, y Infanteria obrassen desunidas, porque vnas viñas, y pantanos impidieron el que se vniessen. Escriven grandes Elogios de la comprehension, y actividad del S. A. R. de Saboya; y que el dia del combate se hallò en todas partes, y siempre junto à lo mas peligroso del fuego, que fue tal, qual no se ha

visto

visto en muchas funciones semejantes. De sus Tropas, y Cabos, escriven del mismo modo; y de las Tropas, y Cabos del Rey, cierran con dezir, que hizieron su dever, de calidad, que los Cabos Inferiores quedaron muertos, y heridos todos los Superiores. Prueba de esto es dezir vno de los principales Cabos del Rey, que el Enemigo no ha hecho demostracion ninguna, despues del dia del combate, sino mantenerse en su cuerpo de Batalla como antes, y que los nuestros estàn con aquel mismo ardimiento, y valor, como sino huviera avido de por medio choque tan sangriento, esperando tropas para bolver à probar fortuna.

Vemos en esta Corte efectos muy relevantes de la eleccion acertada del señor Arçobispo de Zaragoça, en Governador del Consejo de Castilla; pues a lo más elevado de ella, ha estrechado su Ilustrissima à que paguen algunas porciones que devian à personas necessitadas, y puesto en prisiones à otras por otros delitos. Esperamos lograr los mismos buenos efectos de la comun aprobacion con que ha sido recibida la eleccion del señor Don Francisco Ronquillo,

en

en Corregidor de Madrid, que lo fue de Cordoba, y al presente de Leon.

Al señor Don Melchor de Navarra, Duque de la Palata, ha nombrado su Mageſtad para Vicechanciller del Conſejo de Aragon, que bacò por muerte del ſeñor Don Pedro de Aragon. Al ſeñor Duque de Medina-Sidonia, ha dado ſu Mageſtad el Virreynato de Cataluña, y ſu Excelencia lo ha aceptado, y partirà con brevedad. Dios guarde à v. md. muchos años. Madrid, y Septiembre 19. de 1690.

B. L. M. de V. md.

ſu mas afecto ſervidor.

Sebaſtian de Armendariz.